

# FICHA DE ANÁLISIS DE PREFACTIBILIDAD DE PROGRAMA Y/O PROYECTO SOCIAL

FECHA DE ELABORACIÓN: 27/5/2024  
 Nro. TRÁMITE SITRA: GADDMQ-AZMS-DZAF-UZA-2024-0545-E

Presupuestos Participativos 2024-2025



## 1. INFORMACIÓN BÁSICA

1.1 Administración Zonal:	MANUELA SÁENZ	1.2 Parroquia:	CENTRO HISTORICO				
1.3 Barrio/Sector /Cabildo/Comuna/Organización/Asociación/Colectivo:	LA LOMA GRANDE	1.4 Área: (Urbana o Rural)	URBANA				
1.5 Barrio Regularizado:	<table border="1"> <tr> <td>Sí</td> <td><input checked="" type="checkbox"/></td> <td>No</td> <td><input type="checkbox"/></td> </tr> </table>	Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>	1.6 Nombre del proyecto:	Recuperación del Periódico Comunitario "El Chulla"
Sí	<input checked="" type="checkbox"/>	No	<input type="checkbox"/>				
1.7 Impacto/grado de aceptación:	Alto	1.8 Fecha de presentación:	07 de marzo de 2024				
1.9 Nombres y apellidos: (Proponente)	Beatriz Magdalena Yupangui Orbe	1.10 Dirección: (Proponente)	Calle Montufar y Rocafuerte				
1.11 Teléfonos de contacto: (convencional y celular)	2958881-0990547866	1.12 Correo electrónico: (Proponente)	magui1962@yahoo.es				

## 2. JUSTIFICACIÓN DEL PROYECTO

El proyecto social Recuperación del Periódico Comunitario "El Chulla" pretende continuar impulsando la comunicación comunitaria de los cinco sectores de la Administración Zonal manuela Sáenz, con información del acontecer social de los diferentes sectores, contribuyendo al cumplimiento del PMDOT.

El proyecto pretende fortalecer la interrelación comunitaria, a través de un proceso de comunicación directa con los diversos actores de la Zona Centro, el mismo que se desarrollará en 8 fases.

## 3. OBJETIVOS DEL PROYECTO

3.1 Objetivo General:	Promover una comunicación horizontal para fortalecer la participación ciudadana, ejercitar los derechos ciudadanos y el control social, a través de un proceso de comunicación directa con los diversos actores de los barrios de la Zona Centro Manuela Sáenz.
3.2 Objetivos Específicos:	Fortalecer la participación ciudadana ejerciendo sus derechos y el control social

## 4. GESTIÓN DEL PROYECTO

4.1 Duración del proyecto (en días)	365 días	4.2 Número de integrantes del proyecto:	Mínimo: 20 Máximo: 25
4.3 Detalle de actividades:	Diseño y diagramación del periódico, investigación, redacción periodística, coordinación coberturas periodísticas, fotografía, distribución, trabajo en equipo con los 5 sectores de la Administración Zonal Manuela Sáenz.		
4.4 Cobertura Geográfica:	Barrios que forman parte de la Administración Zonal "Manuela Sáenz".	4.5 Número de beneficiarios:	Directos: 10.000 Indirectos: 30.000
4.6 Detalle de Gastos:	Talleres de capacitación en redacción, edición y reportaje; impresiones, vestimenta(camisetas y gorras con logo del periódico).		
4.7 Costo de referencia USD	5.000		

## 5. APLICACIÓN DEL PROYECTO

### 5.1 GRUPOS DE ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS QUE BENEFICIA EL PROYECTO SOCIAL (MARQUE CON UNA X, PUEDEN SER VARIOS A LA VEZ)

Grupo de Atención Prioritaria	Marque con una x	Número	Observaciones
Niños, niñas y adolescentes	<input checked="" type="checkbox"/>	1.000	
Jóvenes	<input checked="" type="checkbox"/>	2.000	
Adultos mayores	<input checked="" type="checkbox"/>	3.000	
Diversidades Sexo Genéricas	<input checked="" type="checkbox"/>	500	
Mujeres	<input checked="" type="checkbox"/>	2.000	
Personas con discapacidad	<input checked="" type="checkbox"/>	500	
Pueblos y Nacionalidades Indígenas	<input checked="" type="checkbox"/>	500	
Afroecuatorianos	<input checked="" type="checkbox"/>	300	
Movilidad Humana	<input checked="" type="checkbox"/>	100	
Animales y Naturaleza	<input checked="" type="checkbox"/>	100	

## 6. ANÁLISIS DEL PROYECTO

6.1 Minimización de costos:	Se desarrollará con recursos de Presupuestos Participativos 2024-2025, para minimizar el costo se articula con diversas actividades que desarrolla la UGP, complementándose para ampliar el radio de acción e incidencia, buscando dar sostenibilidad del proyecto en el tiempo; ya que, por sí solas tampoco el recurso de la UGP alcanzaría a cubrir las actividades propuestas.
6.2 Efectividad a alcanzar:	Los recursos humanos y materiales propuestos en el proyecto reflejan un costo beneficio positivo, pues al implementar estas actividades por la vía del proyecto social, se minimizan costos tanto humanos como que el proyecto social los dispone, así como materiales para un rango de incidencia e impacto positivo en relación al PMDOT.
6.3 Análisis de utilidad:	Se determina la necesidad de desarrollar este tipo de proyectos para incentivar a los vecinos en el conocimiento musical, cuenta con la capacidad técnica y física para cumplir con el objetivo del proyecto, los mismos que aportan al PMDOT siendo posible alcanzar en el tiempo propuesto de acuerdo al perfil técnico de los proponentes, los mismos que se encuentran insertos y con experiencia en el área del proyecto posibilitando su efectiva ejecución.

## 7. RIESGOS

7.1 Factores de riesgo interno:	Cambios administrativos, financieros o de políticas en el Municipio de Quito, que los procesos de contratación no se realicen a tiempo, la rotación del personal interno, entre otros.
7.2 Factores de riesgo externo:	Cambio de políticas, económicas y sociales que produzca situaciones de convulsión de la ciudad o el país, riesgos antrópicos derivados de las condiciones naturales de la ciudad, desastres naturales, que los proponentes del proyecto no se vinculen adecuadamente a su ejecución, conflictos intercomunitarios que retrasen la ejecución, situaciones medioambientales, tendencias demográficas, culturales, inseguridad ciudadana, entre otros.

## 8. Análisis Económico

Estará sujeto al techo presupuestario aprobado por la Secretaría General de Coordinación Territorial, Gobernabilidad y Participación y su priorización realizada por las asambleas de presupuestos participativos.

**9. Análisis Jurídico**

*PDOT: 2. Garantizar una política social intercultural que promueve la cohesión, la igualdad y los derechos humanos.*

**10. Análisis Técnico (De ser necesario, dependiendo lo solicitado en el proyecto)**

Tiene componente de obra pública:	SI	NO	x
Cuenta con ficha de prefactibilidad:	SI	NO	x

**11. Conclusiones y recomendaciones**

*CONCLUSIONES.- "El proyecto social Recuperación del Periódico Comunitario "El Chulla" pretende continuar impulsando la comunicación comunitaria de los cinco sectores de la Administración Zonal manuela Sáenz, con información del acontecer social de los diferentes sectores, contribuyendo al cumplimiento del PMDOT, contribuyendo al cumplimiento del PMDOT.*  
*RECOMENDACIONES.-Fortalecer los equipos de trabajo en los barrios de los cinco sectores que forman parte de la Administración Zonal manuela Sáenz.*

**12 . PREFACTIBILIDAD (MARQUE CON UNA X)**

<b>12.1 Factible:</b>	x	<b>12.2 No Factible</b>	
<b>Elaborado por:</b>	<b>Revisado por:</b>		<b>Revisado por:</b>
F:	F:	F:	F:
Mgs. Pablo Antonio Castañeda Rodríguez	Sr. Luis Humberto Robles Pusda		Mgs. Roberto David Carpio Rubio
JEFE UNIDAD ZONAL DE CULTURA	DIRECTOR DESARROLLO SOCIAL Y ECONÓMICO		DIRECTOR PARTICIPACIÓN CIUDADANA
<b>Revisado por:</b>	<b>Revisado por:</b>		<b>Revisado por:</b>
F:	F:	F:	F:
Ab. Byron Ramiro Cueva Altamirano	Mgs. Marcelo Giovanni Albuja Guamán		Mgs. Alex Wladimir Bonilla Solano
DIRECTOR ASESORÍA JURÍDICA	DIRECTOR ADMINISTRATIVA FINANCIERA		DIRECTOR HÁBITAT Y OBRAS PÚBLICAS
	<b>Aprobado por:</b>		
	F:		
		Mgs. Hernan Alejandro Ortiz	
		ADMINISTRADOR ZONAL	